

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29844** EXYCO, S.L.

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón.

Hago saber: Que en el el procedimiento de ejecución n.º 18/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Alejandro Álvarez Martínez, contra la empresa Exyco, S.L., se ha dictado con fecha 23/9/08 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 19.249,59 euros de principal más otros 3.367,45 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Gijón, 5 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072317-1